

# PLAN NACIONAL PARA REVOLUCIONAR LA CARRERA DE INGENIERIA

El doctor Juan Casillas García de León, Director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, propuso un plan nacional de estudios alternativos para ingenieros civiles, que acortaría la carrera a 8 semestres y sustituiría las asignaturas tradicionales por módulos de aprendizaje con los que los alumnos combinarían la teoría con la práctica.

La proposición del doctor Casillas García de León forma parte de la ponencia **Un plan de estudios alternativo para la carrera de ingeniero civil** elaborada por él y por el ingeniero Francisco Robles Fernández, en la VIII Conferencia Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería que se desarrolla en la Universidad Michoacana, en Morelia.

De acuerdo con lo expresado por el doctor Casillas, la característica esencial del plan alternativo es la organización del proceso educativo en torno a problemas de ingeniería, en el que el estudiante podrá determinar su propio programa de trabajo y la Facultad lo orientará y proporcionará los medios apropiados para el aprendizaje: guiones de estudio, material didáctico, servicios bibliográficos y de biblioteca, y contactos entre estudiantes y con profesores y asesores.

El elemento orgánico básico, dijo, es el "módulo de aprendizaje", que sustituye a las asignaturas de los planes tradicionales. A través de las actividades que se incluyen en un módulo se aprenderá a hacer algo al mismo tiempo que se adquieren conociemien-

tos, habilidades, destrezas y herramientas fundamentales.

Los módulos de aprendizaje se han agrupado en tres niveles de acuerdo con el grado de preparación requerido para cursarlos. Serán tales que **aun cuando el alumno no termine íntegramente la carrera estará capacitado para incorporarse fácilmente a actividades de tipo profesional**: proyectista de estructuras, residente de obras, etcétera. De esta manera el estudiante obtendrá una formación básica que le permita desenvolverse como profesional con un nivel de preparación igual o superior al actual, cursando un mínimo de ocho módulos.

El doctor Casillas estableció que, después de cursar ocho módulos, el alumno deberá participar en un proyecto interdisciplinario durante un tiempo mínimo de seis meses que sus-

tituiría, en cierta forma, a la tesis profesional y proporcionaría al futuro ingeniero una experiencia real de trabajo y que el alumno cumpla con los objetivos del servicio social.

Agregó que el desarrollo del sistema propuesto se ha venido realizando bajo los siguientes criterios:

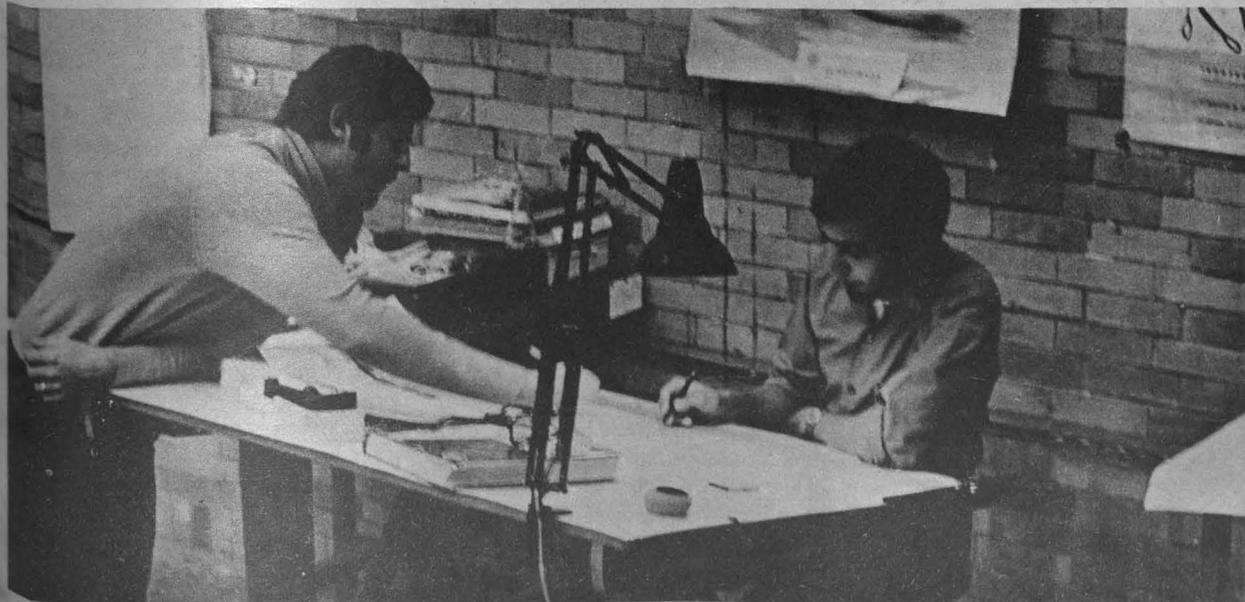
a) Que los programas de estudio combinen la teoría con la práctica, y que los estudiantes empiecen a relacionarse con trabajos de aplicación desde el principio de la carrera.

b) Que el sistema sea flexible, fácilmente modificable con base en las experiencias que se vayan obteniendo; es decir, que sea un sistema que pueda evolucionar de una manera continua.

c) Que se prevean salidas automáticas a distintos niveles, sin perjuicio de que el alumno pueda reincorporar-



Tercera Epoca Vol. V No. 50. Ciudad Universitaria, 11 de junio de 1973



se al estudio fácilmente cuando así lo desee.

d) Que los alumnos tengan **amplias oportunidades de participar en experiencias de trabajo real.**

e) Que se puedan aprovechar recursos educativos externos a la Universidad, a través de programas combinados con dependencias oficiales y empresas particulares.

f) Que el alumno pueda fijar su propia velocidad de aprendizaje.

g) Que el alumno pueda diseñar un programa de estudios propio, siempre que adquiera un número especificado de conocimientos y habilidades mínimos.

h) Que la relación entre los conocimientos humanísticos y socio-económicos y el ejercicio de la profesión de ingeniero civil sea evidente, de manera que se propicie el interés del alumno por esas disciplinas.

i) Que el sistema de enseñanza sea tal que el personal docente no requiera una preparación especializada demasiado larga, de manera que sea fácil utilizar profesores reclutados entre ingenieros que estén ejerciendo su profesión.

j) Que los profesores tengan amplia libertad para la innovación.

k) Que se fomente la capacidad para el estudio independiente.

l) Que el sistema pueda adaptarse fácilmente a variantes que prevean que el estudiante trabaje parte del tiempo.

m) Que tanto el personal docente como los recursos materiales necesarios para este sistema sean menores que los requeridos en sistemas tradicionales.

n) Que los programas de estudio estén relacionados con problemas nacionales.



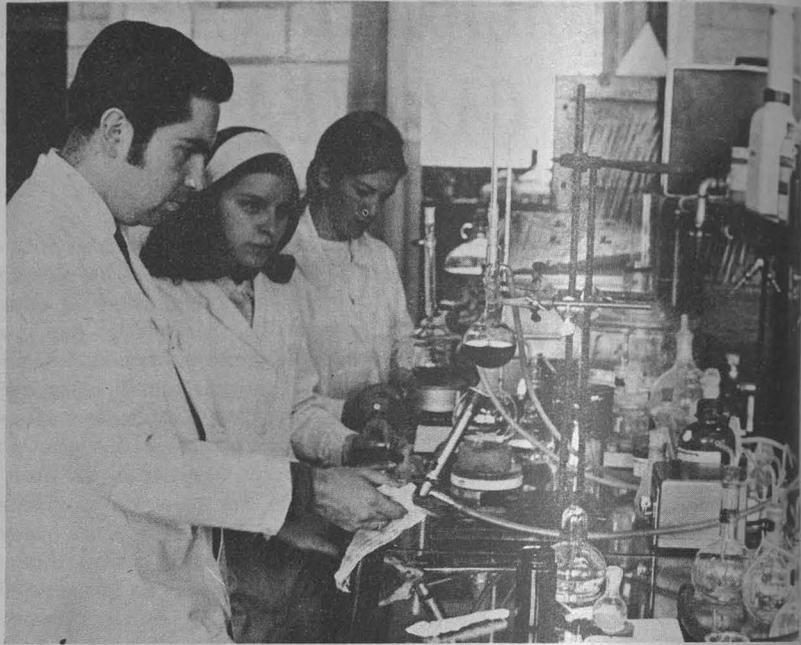
### PELICULAS FRANCESAS EN EL CINE-CLUB DE INGENIERIA

Una de las principales películas de la cinematografía francesa, y que le dió renombre a Francois Traffaut, **Los 400 golpes**, será exhibida en la Ciudad Universitaria.

Un grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería, integrados en un Cine Club, han organizado una serie de exhibiciones de cintas francesas que se iniciarán mañana en el auditorio **Javier Barros Sierra**, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

El ciclo comenzará con **Desayuno en la hierba**, y una semana después continúa con **Una mujer dulce**, de Bresson; el martes 26 será proyectada **Juegos prohibidos**, de Clement y el día 3 de julio **Los 400 golpes**, de Traffaut.

Las funciones serán los días señalados a las 11, 16 y 19 horas y el abono personal para el ciclo cuesta 10 pesos.



## PLATICAS SOBRE CONTAMINACION A PREPARATORIANOS

Los efectos perniciosos que a nivel industrial han contribuido a agravar más el problema de la contaminación ambiental en nuestro país, la contribución en este sentido por parte de los plaguicidas, así como los resultados mutagénicos de algunos aditivos alimentarios, fueron expuestos el pasado viernes por 3 especialistas a estudiantes del plantel Pedro de Alba de la Escuela Nacional Preparatoria.

El ingeniero Ricardo Ricárdez, la química María Esther García y la maestra en ciencias María Dolores Miranda expusieron en sendas conferencias la situación creada por los residuos industriales, los insecticidas empleados en las fumigaciones en el agro y los cambios que producen, tanto la industrialización como las sustancias químicas empleadas para preservar los alimentos.

Con estas conferencias se inició una serie sobre **Problemas de Contaminación ambiental**, que la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM y la Dirección General de Planeación de la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente han programado para exponer a los estudiantes preparatorianos de todos los planteles universitarios este fenómeno ecológico que amenaza a la humanidad.

Para el próximo viernes los doctores Elena Trueta y Nicolás Aguilera Herrera, así como el ingeniero Luis Barojas Weber y el biólogo Arnol del Valle Trillo, hablarán acerca de **El Problema del fecalismo al aire libre, Aprovechamiento de desperdicios sólidos**

**urbanos, Control de la contaminación en el aire, agua y suelo, y Contaminación de aguas en la República Mexicana.**

Estas conferencias serán dictadas en el auditorio de la Preparatoria 7 **Ezequiel A. Chávez.**

El plantel 8 Miguel E. Schultz de la ENP será sede de las conferencias que el día 14 dictarán los especialistas ingeniero Ramón Arnaud Huerta, la bióloga Margarita Lizárraga y el físico Víctor Maza del Torno, quienes hablarán acerca de **La contaminación del agua por fuentes industriales urbanas, Los recursos pesqueros y la contaminación del agua y El ruido como disturbante del medio.**

Con la participación de la socióloga Delia S. de Puente, del caricaturista Eduardo del Río (RIUS), el comentarista Jorge Saldaña y el periodista Daniel Castro del Valle, el viernes 19 se llevará a cabo una mesa redonda en la que se analizará **La influencia de los medios de difusión masiva en el mejoramiento del ambiente.** Este acto tendrá lugar en el plantel **Antonio Caso** de la ENP.

Este ciclo de conferencias continuará los días 21, 26 y 28 del presente mes, en los planteles **Gabino Barroja**, **José Vasconcelos** y **Antonio Caso** respectivamente. En cada una de estas ocasiones participarán otros especialistas nacionales que actualmente realizan estudios en sus respectivas disciplinas, enfocados a la solución de la contaminación atmosférica.

Las conferencias son de las 11 a las 13 horas y la entrada es libre.

## FALTA ORIENTACION BASICA PARA QUE EL ESTUDIANTE APROVECHE LAS BIBLIOTECAS

El profesional en bibliotecología es considerado como un empleado común y corriente, y no como una persona dinámica que necesita cultura y educación especial para el mejor funcionamiento de las bibliotecas, puesto que son el instrumento básico para el desarrollo intelectual de las naciones.

Opinó lo anterior el licenciado Angel Martínez Gutiérrez, jefe del Departamento Técnico de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, durante una entrevista en la que mencionó que en México, como en otros países, la carencia de bibliotecas y de bibliotecarios se debe a las causas antes mencionadas, y a que desde el inicio de la formación educativa en el individuo, se descuida la enseñanza básica sobre las fuentes y el manejo con que cuentan estos centros de cultura.

El licenciado Martínez Gutiérrez explicó que se debería iniciar este aprendizaje desde el grado de secundaria hasta el profesional en forma constante e ininterrumpida para orientarlos y motivarlos para que las utilicen. "Cuando esto suceda, enfatizó, se tendrá que ver la solución de crear más bibliotecas, mejor organizadas, las que ya no contendrían cementerios de libros inaccesibles a cualquier solicitud de servicio".

"Como prueba de la falta de bibliotecas en el país, agregó, se encuentra la Biblioteca Nacional, que fue creada como custodia del patrimonio bibliográfico nacional, y por tal importancia debería abocarse a dar servicio a investigadores y eruditos; sin embargo, da un servicio de carácter público escolar, y es también insuficiente a pesar de que cuenta con un gran acervo".

Subrayó que no hay las suficientes bibliotecas debido a que no existen profesionales que las atiendan, ya que no es atractiva como profesión para ningún estudiante, debido a que no se ha hecho una difusión adecuada de la misma. La investigación tiene muchos caminos y si no se tiene información no se puede orientar al individuo en las bases fundamentales para realizar sus trabajos.

Asimismo, dijo que la mayoría de los estudiantes seleccionan una profesión para satisfacer sus necesidades económicas y ésta no se los resuelve porque es considerado como un simple empleado.



## LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL SE REGIRA POR SU PROPIO REGLAMENTO

El Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM, en su sesión del pasado 18 de mayo, acordó que la Escuela de Trabajo Social, que ha venido funcionando como institución asociada a la misma Facultad, rija sus actividades con su propio reglamento, el cual prevé la integración de un consejo interno.

La información fue proporcionada por el licenciado Fernando Ojesto Martínez, Director de la Facultad de Derecho, quien agregó que, por otra parte, será el Consejo Universitario el que, en los términos de la legislación universitaria vigente,

determine la situación futura de la Escuela de Trabajo Social. El acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho recomienda que se le dé plena autonomía y se eleve a la categoría de Escuela Nacional de Trabajo Social.

Fundamenta esta recomendación en virtud de que durante su vida universitaria la Escuela de Trabajo Social ha alcanzado niveles académicos que le han permitido formar licenciados en la especialidad, por lo que dicho plantel estará en aptitud de regirse con sus propias normas y autoridades.

## ELENA POU MADINAVEITIA TRIUNFADORA DEL CONCURSO DE CUENTO FRANCES

La señorita Elena Pou Madinaveitia resultó triunfadora en el concurso de cuento en francés que organizó el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM.

El jurado, integrado por representantes de Air-France, Alianza Francesa, Instituto Francés de América Latina, Servicio Pedagógico de la Embajada de Francia en México y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, escogió su cuento, "Le Grand Mur" por la originalidad del

tema tratado así como por la excelencia del texto.

La señorita Pou Madinaveitia será premiada con un boleto de viaje redondo a París, donde el "Comié d'Accueil", organismo oficial del gobierno Francés, le ofrecerá una estancia de un mes en una ciudad universitaria en Francia.

El premio le será entregado por el doctor Oscar Zorrilla, Director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, días antes del 8 de julio próximo en que partirá hacia París.

# A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A LA OPINION PUBLICA

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de la UNAM en sesión extraordinaria el 7 de junio de 1973, analizó nuevamente el problema de solicitud de admisión a la Facultad del grupo que no ha logrado ingreso como alumnos de la Institución. Ante la información recibida, el estudio y análisis de ésta, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Exhorta a quienes han empleado diversas formas de violencia, (amenazas, "pintas" ofensivas, "toma" de la Dirección y algunas Secretarías de la Facultad, así como del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental), a abandonar este camino y aceptar la posibilidad de llegar a acuerdos conciliadores satisfactorios plenamente universitarios.
2. Ratifica la validez del estudio realizado por las autoridades de la Facultad en relación con el cupo y sus recursos docentes que fueron

presentados a este Consejo y aprobados el 25 de abril pasado y

3. Concede, que en virtud de que existe un número de plazas que no han sido reclamadas, y que por lo tanto no ha sido sobrepasado el "cupo máximo" de la Facultad, será posible **ACEPTAR UN NUMERO DE SOLICITANTES A INGRESAR A LA FACULTAD DE MEDICINA**, de acuerdo con los requisitos que determinen las autoridades universitarias de la Facultad.
4. Insiste que para cualquier consideración de soluciones posibles en relación al punto anterior es indispensable que entreguen a las autoridades correspondientes las instalaciones de la Fac. que están en poder de los no admitidos.

A t e n t a m e n t e.

Cd. Universitaria, D.F.  
a 8 de junio de 1973

EL PRESIDENTE  
DEL H. CONSEJO

Dr. José Laguna García

EL SECRETARIO  
DEL H. CONSEJO

Dr. Humberto Gasca González

CONSEJEROS PROPIETARIOS:

Dr. Armando Sandoval Caldera, Dr. Trifón de la Sierra Ramírez, Dra. Amelia Sámano Bishop, Dr. Jorge Espino Vela, Dr. Julio Hernández Peniche, Dr. Héctor Fernández Vela, Dr. Romeo Velázquez Valdívieso, Dr. Carlos Alcocer Cuarón, Dr. Antonio Villasana Escobar, Dr. Francisco Fernández del Castillo, Dr. Alfonso Angelini de la Garza, Dr. Ramón de la Fuente Muñiz, Dr. Luis

Castelazo Ayala, Dr. Carlos MacGregor, Dr. Jesús Acosta Ysais, Dr. Salvador de Lara Galindo.

CONSEJEROS SUPLENTEs: Dr. Carlos Barrera Rosales, Dr. Enrique Piña Garza, Dr. Gildardo Espinosa de Luna, Dr. Luis Torregrosa Ferraez, Dr. Roberto Ramos Motilla, Dr. Leonel Pedraza Sandoval, Dr. Ramón Ramos Carrasquedo, Dr. Antonio Ríos Vargas, Dr. Mario Cárdenas Trigos, Dr. Eduardo Barroso Villegas, Dr. Amado Saúl Cano, Dr. Ezequiel Ramírez Soto, Dr. Rodolfo Kelly Díaz, Dr. Fernando Vázquez Gallo, Dr. Miguel Ahumada Padilla



## GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma  
de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú  
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñero  
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría,  
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.

